



Página 1 de 2

10601 -

Medellín D.E,

Doctora
MARCELA RUIZ SALDARRIAGA
Secretaria del Medio Ambiente
Distrito Especial De Ciencia, Tecnología E Innovación De Medellín
Comunicaciones.oficiales@medellin.gov.co
Calle 44 N° 52-165 C.A.M
(604) 385 5555
Medellín D.E.- Antioquia



Asunto: Comunicación Auto N° 2841 del 1 de julio de 2026, *“Por medio del cual se inicia un trámite de aprovechamiento forestal de árboles aislados”*– CM5.08.25412

Respetada doctora Marcela:

Conforme a lo establecido en el artículo 37 de la Ley 1437 de 2011, *“Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo”*, nos permitimos comunicarle para los fines que estime pertinentes, que hemos expedido el Auto de Inicio N°2841 del 1 de julio de 2026, mediante el cual se dispuso: **“Artículo 1º. Admitir la solicitud de la sociedad PROMOTORA LALINDE S.A.S, con NIT 902.025.459-7, a través de su Representante Legal, el señor JORGE ALBERTO SALDARRIAGA ESCAF, identificado con la cédula de ciudadanía N° 98.667.858, de AUTORIZACIÓN DE APROVECHAMIENTO FORESTAL DE ÁRBOLES AISLADOS, requerida para la intervención con tala de un (1) individuo arbóreo, correspondiente al tratamiento silvicultural requerido en su petición, necesaria en la ejecución del proyecto “CARBONEROS”, a desarrollar en la calle 12 N° 40 A - 41 del Distrito Especial de Medellín, Antioquia.**

Podrá consultar dicho acto administrativo en nuestra Gaceta Ambiental Virtual, a la que puede acceder a través de nuestra página web, o ingresando en el enlace web: <https://sim.metropol.gov.co/serviciosportal/gaceta>

Es de anotar que, con nuestra Gaceta Ambiental Virtual, propendemos a través del ahorro en el consumo energético y de papel; promover una cultura ecológica en pro de la sostenibilidad y sustentabilidad del planeta.



@areametropol
www.metropol.gov.co

604 385 60 00

Carrera 53 N° 40A-31
Medellín-Antioquia Colombia



Página 2 de 2

Así mismo, desde el correo institucional de su Despacho, podrá solicitar una copia digital al correo electrónico atencionausuario@metropol.gov.co; citando el Código SIM que aparece más abajo; la cual le será enviada oportunamente por nuestro personal.

Atentamente,

ALEJANDRO VASQUEZ CAMPUZANO
Subdirector Ambiental
Firmado el 08/07/2026

LUIS GABRIEL ESCOBAR TRUJILLO
Director Jurídica Ambiental
Firmado el 08/07/2026

LUISA FERNANDA MARTINEZ VALDERRAMA
Contratista
Firmado el 08/07/2026

Con copia: CM5.08.25412 / Código SIM: Trámites:
1749576.



@areametropol
www.metropol.gov.co

☎ 604 385 60 00

Carrera 53 N° 40A-31
Medellín-Antioquia Colombia